

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD
Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 23 DE FEBRERO DE 2015**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, SE REÚNEN EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 12h00, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, PARA TRATAR ASUNTOS INHERENTES A LA FACULTAD; ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO DE LA FIEC Y QUIEN PRESIDE, ING. SARA RÍOS O., SUB-DECANA; DR. CARLOS MONSALVE A; DR. SIXTO GARCÍA A.; ING. CARLOS SALAZAR L.; Y LA SEÑORA RENATA AVILA S., REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DE LA FIEC.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. SOLICITUD SRTA. PATRICIA LICENIA PERALTA SILVA, DE HABER CULMINADO LAS MATERIAS DE LA MALLA CURRICULAR DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, ORIENTACIÓN SISTEMAS TECNOLÓGICOS
2. TEMARIOS DE TESIS
3. ANULACIÓN DE REGISTRO I TÉRMINO 2014 / 2015 DEL SR. LUIS ERNESTO GARZÓN CAMPOVERDE
4. CONVALIDACIONES DE MATERIAS
5. CALIFICACIONES DE LOS DOCENTES 2013 / 2014

1. SOLICITUD DE LA SRTA. PATRICIA LICENIA PERALTA SILVA, DE HABER CULMINADO LAS MATERIAS DE LA MALLA CURRICULAR DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, ORIENTACIÓN SISTEMAS TECNOLÓGICOS

La Srta. PERALTA presentó su documentación el 30 Septiembre de 2014. Presentado a la Dra. PAREDES, quien lo envía al STA y luego a la facultad, El Subdecano de la FIEC, Dr. BORIS VINTIMILLA B., la remite a la Coordinadora de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación SISTEMAS TECNOLÓGICOS, Ing. M. VILLACRÉS.

El Consejo Directivo en la sesión del 24 de Diciembre de 2014 conoció la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-1378-2014** de fecha 12 de Noviembre de 2014, enviada por la Ing. MARISOL VILLACRÉS, COORDINADORA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación SISTEMAS TECNOLÓGICOS, en respuesta al Oficio ESPOL-STA-EXT-6733-2014, en donde indica que habiendo realizado el análisis de las materias aprobadas por la estudiante Srta. **PATRICIA LICENIA PERALTA SILVA**, basado en la malla vigente durante el término en que la estudiante dejó de estudiar (2 t. 1996), se encontró que:

1. La estudiante aprobó 50 materias de las 49 definidas por el DIAGRAMA DE FLUJO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN aprobada por el CONSEJO DIRECTIVO, el 16 de Agosto de 1995, en la Resolución 95-043. A continuación una tabla que define las materias aprobadas por la estudiante:

REQUERIMIENTOS DE GRADUACIÓN MALLA 95-96		MATERIAS APROBADAS POR LA ESTUDIANTE
APROBAR TODAS LAS MATERIAS DEL BÁSICO	17 MATERIAS	17
APROBAR TODAS LAS MATERIAS FUNDAMENTALES DE FACULTAD	8 MATERIAS	8
APROBAR TODAS LAS MATERIAS FUNDAMENTALES DE COMPUTACIÓN	16 MATERIAS	16
APROBAR 3 COMPLEMENTARIAS	3 MATERIAS	4
APROBAR 3 HUMANÍSTICAS OBLIGATORIAS	3 MATERIAS	2
APROBAR 2 HUMANÍSTICAS OPCIONALES	2 MATERIAS	3
OBTENER CERTIFICAC. SUF. EN CELEX	SUFICIENCIA DE INGLÉS	SUFICIENCIA DE INGLÉS
	49	50

2. El CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN determinó, en la resolución 95-051 que todo estudiante de la Facultad debía aprobar tres materias humanísticas obligatorias. MICROECONOMÍA, INGENIERÍA ECONÓMICA Y, PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

3. La estudiante no aprobó la materia humanística de PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, establecida como obligatoria por la Resolución 95-051 de Consejo Directivo.

4. la estudiante aprobó 5 materias humanísticas en total.

5. Es posible que en aquella época hayan existido resoluciones a nivel de COMISIÓN ACADÉMICA, que hayan permitido la convalidación de otra materia humanística con la materia de PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

6. La resolución 05'051 de CONSEJO DIRECTIVO indica que "Cualquier caso o contemplado dentro de las modificaciones a los Flujos, para que un estudiante termine con su Curriculum de Estudios, el Flujo anterior deberá ser analizado y resuelto por el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC".

Por estas razones, la Coordinadora de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación SISTEMAS TECNOLÓGICOS, recomienda que el CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad, analice la decisión de autorizar el estado de HABER CULMINADO LAS MATERIAS DE LA MALLA CURRICULAR de la estudiante PERALTA SILVA, PATRICIA LICENIA con matrícula 199203019.

Para este propósito, se adjuntan **los siguientes insumos:**

- La malla de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN vigente a partir de 2T. 95-96.
- Las resoluciones del CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC del 16 de Agosto de 1995.
- El detalle de las materias aprobadas por la Srta. PERALTA.

En base a ello el Consejo Directivo solicitó la presencia de la Ing. M. VILLACRÉS para la siguiente sesión de fecha 29 de Diciembre de 2014, para que explique en detalle lo que había escrito en su informe. Y en esa reunión se le solicitó que emita un nuevo informe más concreto, lo cual no hizo debido a que hubo cambio de Coordinadora.

La actual Subdecana asumió funciones el 5 de Enero de 2015 y tomó conocimiento de que faltaba el informe correspondiente de la Ing. VILLACRÉS, quien al haber dejado sus funciones como Coordinadora y al haber entrado la Dra. Mónica Villavicencio a ejercer el cargo, se le pidió que emita el informe pendiente.

La Dr. MÓNICA VILLAVICENCIO C., actual Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Computacionales, orientación SISTEMAS TECNOLÓGICOS, envía la comunicación **Oficio FIEC-SD-MEM-0081-2015** de fecha 19 de Febrero de 2015, dando **alcance al Oficio ESPOL-FIEC-SD-OFI-1378-2014** de fecha 12 de Noviembre de 2014, en el cual la MSC. MARISOL VILLACRÉS envió el informe de análisis de las materias tomadas por la Srta. PATRICIA LICENIA PERALTA SILVA, se permite informar que:

1. La tabla contenida en el oficio presentaba un error, el mismo que fue corregido oportunamente por la MSC. VILLACRÉS.
2. El error consistía en considerar 3 materias humanísticas en lugar de 2.
3. La corrección fue realizada a pluma sobre el oficio en mención, tachando el 3 por el 2 y colocando la firma de la MSC. VILLACRÉS.
4. La estudiante, de acuerdo a la malla vigente en el II TÉRMINO 1996, no egresó. La estudiante debía de aprobar 3 Humanísticas obligatorias pero sólo aprobó 2. Sin embargo, la estudiante aprobó 4 materias Complementarias en lugar de 3 que exigía la malla. La tabla del análisis se muestra a continuación:

REQUERIMIENTO DE GRADUACIÓN MALLA 1995 / 1996		MATERIAS APROBADAS POR LA ESTUDIANTE	DIFERENCIA
APROBAR TODAS LAS MATERIAS DEL BÁSICO	17	17	0
APROBAR TODAS LAS MATERIAS FUNDAMENTALES DE FACULTAD	8	8	0
APROBAR TODAS LAS MATERIAS FUNDAMENTALES DE FACULTAD	16	16	0
APROBAR 3 COMPLEMENTARIAS	3	4	1
APROBAR 3 HUMANÍSTICAS OBLIGATORIAS	3	2	-1
APROBAR 2 HUMANÍSTICAS OPCIONALES	2	2	0
OBTENER CERTIFICADO SUFICIENCIA EN CELEX	SUFICIENCIA	SUFICIENCIA	0
TODAS LAS MATERIAS	49	49	0

Por lo tanto, **recomienda la posibilidad de convalidar la materia complementaria tomada en exceso por la materia humanística que le hace falta a la Srta. PERALTA para poder culminar su malla.**

Luego del análisis respectivo, se resuelve.

RESOLUCIÓN 2015-093

SOLICITAR A LA DRA. MÓNICA VILLAVICENCIO C., COORDINADORA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, ORIENTACIÓN SISTEMAS TECNOLÓGICOS, QUE EFECTÚE UNA **REVISIÓN DE LA MALLA**. CON LA QUE LA ~~SRTA. PATRICIA PERALTA SILVA~~ **TERMINÓ SUS ESTUDIOS**, Y QUE PRESENTE UN INFORME AL RESPECTO.

2. TEMARIOS DE TESIS

MODIFICACIONES A PROYECTO BAJO LA MODALIDAD DE EXAMEN COMPLEXIVO, PRESENTADO POR EL SR. CHRISTIAN RÓMULO ARROBA RIVERA

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 15 de Diciembre de 2014, mediante Resolución **2014-1205** resolvió:

DEVOLVER EL PROYECTO BAJO LA MODALIDAD DE EXAMEN COMPLEXIVO **“ACTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL SISTEMA “LABCON” (LABORATORIO REMOTO DE CONTROL AUTOMÁTICO) USADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)”**, PRESENTADO POR EL. SR. CHRISTIAN RÓMULO ARROBA RIVERA. SE REQUIERE QUE EL COORDINADOR DE CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, ORIENTACIÓN SISTEMAS MULTIMEDIA, INFORME Y PROPONGA COMO DIRECTOR A UN PROFESOR CON RELACIÓN LABORAL EN LA ESPOL, Y QUE ADICIONALMENTE, SE REALICEN LOS CAMBIOS SUGERIDOS EN EL TEMARIO:

RENUMERAR EL CAPÍTULO 1:

1. ANTECEDENTES

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN

1.3 SOLUCIÓN PROPUESTA

1.4 OBJETIVOS

1.5 METODOLOGÍA

1.6 ALCANCE Y LIMITACIONES

El estudiante presenta los cambios sugeridos en el Temario por el Consejo Directivo.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-094

APROBAR EL PROYECTO BAJO LA MODALIDAD DE EXAMEN COMPLEXIVO “ACTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL SISTEMA “LABCON” (LABORATORIO REMOTO DE CONTROL AUTOMÁTICO) USADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)”, PRESENTADO POR EL. SR. CHRISTIAN RÓMULO ARROBA RIVERA, UNA VEZ QUE SE HAN REALIZADO LOS CAMBIOS SUGERIDOS EN EL TEMARIO.

SE DESIGNA EL TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANA
DIRECTOR	ING. DENNYS CORTEZ A.
MIEMBRO PRINCIPAL	ING. JUAN DEL POZO L.
MIEMBRO SUPLENTE	ING. EFRÉN HERRERA M.

TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG PRESENTADO POR LA SRTA. JOMAIRA YESENIA DEL PINO CEDEÑO

RESOLUCIÓN 2015-095

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG “ANÁLISIS, DISEÑO Y DESARROLLO DE UN SISTEMA WEB, UTILIZANDO HERRAMIENTAS MICROSOFT, PARA FACILITAR LA ENTREGA DE RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS REALIZADOS EN UN LABORATORIO CLÍNICO A PACIENTES”, PRESENTADO POR LA SRTA. JOMAIRA YESENIA DEL PINO CEDEÑO, EL MISMO QUE HA SIDO ENVIADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y DE LOS 2 PROFESORES EVALUADORES. DEBERÁ INCLUIR LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN EL CONSEJO DIRECTIVO:

EL **CAPÍTULO 1** DEBE DECIR:

CAPÍTULO 1. GENERALIDADES

- 1.1. ANTECEDENTES**
- 1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**
- 1.3 JUSTIFICACIÓN**
- 1.4 SOLUCIÓN PROPUESTA**
- 1.5 OBJETIVO GENERAL**
- 1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 1.7 METODOLOGÍA**

EL PUNTO 3.6 DEBE DECIR:

3.6 DISEÑO DE INTERFAZ DE USUARIOS

3.7 DISEÑO DE PRUEBAS

EL **CAPÍTULO 5** DEBE DECIR:

CAPÍTULO 5: PRUEBAS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SISTEMA

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANA FIEC
DIRECTOR	MG. JUAN CARLOS GARCÍA
MIEMBRO PRINCIPAL	MG. RONNY SANTANA
MIEMBRO ALTERNO	MG. OMAR MALDONADO

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIA PRESENTADO POR
EL ING. OSCAR ALEJANDRO NAVARRETE JUANAZO**

RESOLUCIÓN 2015-096

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIA “**DESARROLLO DE UN SISTEMA DE SEGURIDADES PARA APLICACIONES MÓVILES USANDO SERVICIOS WEB A TRAVÉS DE BASE DATOS SQL SERVER Y SQLITE**”, PRESENTADO POR EL ING. OSCAR ALEJANDRO NAVARRETE JUANAZO, EL MISMO QUE HA SIDO ENVIADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y DE LOS 2 PROFESORES EVALUADORES. DEBERÁ INCLUIR LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN EL CONSEJO DIRECTIVO:

INCLUIR EN EL **CAPÍTULO 4:**

4.6 DISEÑO DE PRUEBAS

EL **CAPÍTULO 6** DEBE DECIR:

CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANA FIEC
DIRECTOR	MG. JUAN CARLOS GARCÍA
MIEMBRO PRINCIPAL	MG. ROCKY BARBOSA
MIEMBRO ALTERNO	MG. JORGE L. FUENTES

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG PRESENTADO POR
LA SRTA. ALEXANDRA ELIZABETH AVENDAÑO CAMACHO**

RESOLUCIÓN 2015-097

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG “**DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE DE LA ARMADA DEL ECUADOR**”, PRESENTADO POR LA SRTA. ~~ALEXANDRA ELIZABETH AVENDAÑO CAMACHO~~, EL MISMO QUE HA SIDO ENVIADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y DE LOS 2 PROFESORES EVALUADORES. . DEBERÁ INCLUIR LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN EL CONSEJO DIRECTIVO:

EL **CAPÍTULO 1** DEBE DECIR:

CAPÍTULO 1. GENERALIDADES

- 1.1. ANTECEDENTES**
- 1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**
- 1.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**
- 1.4 SOLUCIÓN PROPUESTA**
- 1.5 OBJETIVOS GENERALES**
- 1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 1.7 METODOLOGÍA**

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANA FIEC
DIRECTOR	MG. JUAN CARLOS GARCÍA
MIEMBRO PRINCIPAL	MG. RONNY SANTANA
MIEMBRO ALTERNO	MG. CARLOS MARTÍN

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG PRESENTADO POR
EL SR. DALTON RICHARD NÚÑEZ CARRIÓN**

RESOLUCIÓN 2015-098

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG “**AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE BODEGA Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS DE ESMERALDAS UTILIZANDO PLATAFORMA WEB**”, PRESENTADO POR EL SR. DALTON RICHARD NUÑEZ CARRIÓN, EL MISMO QUE HA SIDO ENVIADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y DE LOS 2 PROFESORES EVALUADORES.

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANA FIEC
DIRECTOR	MG. JUAN CARLOS GARCÍA
MIEMBRO PRINCIPAL	MG. RONNY SANTANA
MIEMBRO ALTERNO	MG. CARLOS MARTÍN

TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG PRESENTADO POR EL SR. FRANCISCO XAVIER TRIVIÑO ARMENDARIZ

RESOLUCIÓN 2015-099

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG “**AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE REGULACIÓN DE SOLICITUDES DE ÓRDENES DE TRABAJO Y PROCESO DE LIQUIDACIÓN, DESCUENTOS Y FACTURACIÓN A CONTRATISTAS DE TELEVISIÓN SATELITAL A NIVEL NACIONAL PARA UNA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR**”, PRESENTADO POR EL SR. FRANCISCO XAVIER TRIVIÑO ARMENDARIZ, EL MISMO QUE HA SIDO ENVIADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y DE LOS 2 PROFESORES EVALUADORES.

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANA FIEC
DIRECTOR	MG. JUAN CARLOS GARCÍA
MIEMBRO PRINCIPAL	MG. CARLOS MARTÍN
MIEMBRO ALTERNO	MG. RONNY SANTANA

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG PRESENTADO POR
LA SRTA. JENNY STEPHANIA MARTÍNEZ CALDERÓN**

RESOLUCIÓN 2015-100

DEVOLVER EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG “IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS PERTENECIENTES A UNA CADENA DE CINES”, PRESENTADO POR LA SRTA. JENNY STEPHANIA MARTÍNEZ CALDERÓN, EL MISMO QUE HA SIDO ENVIADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y DE LOS 2 PROFESORES EVALUADORES. . DEBERÁ INCLUIR LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN EL CONSEJO DIRECTIVO:

EL **CAPÍTULO 1** DEBE DECIR:

CAPÍTULO 1. GENERALIDADES

- 1.1 ANTECEDENTES**
- 1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**
- 1.3 JUSTIFICACIÓN**
- 1.4 SOLUCIÓN PROPUESTA**
- 1.5 OBJETIVO GENERAL**
- 1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 1.7 METODOLOGÍA**

EN VEZ DE **A**. Y **B** EN EL PUNTO **4.3** DEBE DECIR:

- 4.3.1 INTERFACES CONTABLES**
- 4.3.2 CONEXIÓN CON EL “CLUB DE LEALTAD” DE LA EMPRESA**
- 4.3.3 DISEÑO DE PROBABILIDADES**

LO QUE ESTÁ EN EL **CAPÍTULO 5** ES PRÁCTICAMENTE **IMPLEMENTACIÓN**.

DEBE MODIFICAR EL TÍTULO A:

“IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PERTENECIENTES A UNA CADENA DE CINES”

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG PRESENTADO POR
LA SRTA. LEONELA NARCISA CORREA ÁLVAREZ**

RESOLUCIÓN 2015-101

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG “IMPLEMENTACIÓN DEL TABLERO DE INDICADORES PARA EL SERVICIO DE POSTVENTA DE LA EMPRESA SIMED S.A., DEDICADA A LA VENTA DE EQUIPO E INSUMO DE LABORATORIO CLÍNICO”, PRESENTADO POR LA SRTA. LEONELA NARCISA CORREA ÁLVAREZ, EL MISMO QUE HA SIDO ENVIADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y DE LOS 2 PROFESORES EVALUADORES.

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANA FIEC
DIRECTOR	MG. JUAN CARLOS GARCÍA P.
MIEMBRO PRINCIPAL	MG. OMAR MALDONADO D.
MIEMBRO ALTERNO	MG. JORGE L. FUENTES

SOLICITUD DE SEGUNDA PRÓRROGA DE SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR LOS SRS. MICHAEL ANDRÉS HERRERA PILATUÑA Y JORGE ENRIQUE PAREDES CASTRO DENTRO DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN “MODELADO DE SISTEMA Y EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA”, DICTADO POR EL DR. FRANCISCO NOVILLO P.

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 02 de Julio de 2014, mediante Resolución **2014-1145** resolvió:

CONCEDER ÚLTIMA PRÓRROGA HASTA EL 30 DE ENERO DE 2015 A LOS SRS. MICHAEL ANDRÉS HERRERA PILATUÑA Y JORGE ENRIQUE PAREDES CASTRO PARA LA SUSTENTACIÓN DE SU PROYECTO DE GRADUACIÓN “IMPACTO DE LA MOVILIDAD SOBRE EL RENDIMIENTO DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICOS” DENTRO DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN “MODELADO DE SISTEMA Y EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA” DICTADO POR EL PHD. FRANCISCO NOVILLO P.

El Sr. MICHAEL HERRERA PILATUÑA está solicitando segunda prórroga por motivos laborales, ya que cuenta con turnos rotativos lo que le dificultan avanzar con su trabajo de graduación y reunirse con su tutor, así

como por falta de coordinación y apoyo de su compañero al momento de la realización del trabajo final de graduación

Cabe indicar que el estado actual de su trabajo final de graduación se encuentra en la etapa final de revisión a cargo de su tutor, lo cual certifica el Dr. NOVILLO.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:..

RESOLUCIÓN 2015-102

DEVOLVER LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LOS SRS. MICHAEL ANDRÉS HERRERA PILATUÑA Y JORGE ENRIQUE PAREDES CASTRO, A FIN DE QUE EL DR. F. NOVILLO CON LA FIRMA DE LOS DOS ALUMNOS, INDIQUE SI VAN A CONTINUAR CON SU PROYECTO DE GRADUACIÓN “IMPACTO DE LA MOVILIDAD SOBRE EL RENDIMIENTO DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICOS” DENTRO DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN “MODELADO DE SISTEMA Y EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA” DICTADO POR EL PHD. FRANCISCO NOVILLO P.

TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI PRESENTADO POR LOS INGS. JOSÉ RAMÍREZ CASTRO Y SAMUEL BUSTOS GAIBOR

RESOLUCIÓN 2015-103

DEVOLVER EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI “APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL AL CONTROL DE LOS MOTORES DE INDUCCIÓN”, PRESENTADO POR LOS INGS. JOSÉ RAMÍREZ CASTRO Y SAMUEL BUSTOS GAIBOR, EL MISMO QUE HA SIDO ENVIADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y DE LOS 2 PROFESORES EVALUADORES. DEBERÁN INCLUIR LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN EL CONSEJO DIRECTIVO:

DEBEN RENUMERAR LOS CAPÍTULOS

EL **CAPÍTULO II** DEBE DECIR:

CAPÍTULO II. ESTADO DEL ARTE DEL CONTROL Y MODELADO DE MOTORES DE INDUCCIÓN

EL **CAPÍTULO V** DEBE DECIR:

CAPÍTULO V. IMPLEMENTACIÓN POR MEDIO DE SIMULACIÓN

DEBE INCLUIR TAMBIÉN LOS RESULTADOS DE PRUEBAS Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN DE LOS SRS. XAVIER S. MIRANDA SALVATIERRA Y CHRISTIAN LÓPEZ ULLOA

RESOLUCIÓN 2015-104

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 20 DE MAYO DE 2015 A LOS SRS. XAVIER S. MIRANDA SALVATIERRA Y CHRISTIAN LÓPEZ ULLOA, PARA LA SUSTENTACIÓN DE SU PROYECTO DE GRADUACIÓN **“PROTOTIPO DE UN SISTEMA EMBEBIDO CONFIGURABLE PARA ADQUISICIÓN Y MONITOREO DE DATOS UTILIZANDO UNA TARJETA DE DESARROLLO BEAGLEBONE BLACK DE TEXAS INSTRUMENTS APLICADO A LA AGRICULTURA”**.

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN, PRESENTADA POR LOS SRS. FERNANDO ANDRÉS ORTIZ BALLESTEROS Y JOSÉ MANUEL COTTO BARDALES, DENTRO DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN “GESTIÓN DE LA RED”, DICTADO POR EL ING. WASHINGTON MEDINA M.

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 02 de Julio de 2014, mediante Resolución **2014-744** resolvió:

CONCEDER ÚLTIMA PRÓRROGA HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2014 PARA LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN **“DISEÑO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD Y MONITOREO DE UNA RED DE VIGILANCIA IP USANDO FTP Y SMTP, GESTIONADOS DESDE UN DISPOSITIVO PORTÁTIL”**, PRESENTADO POR LOS SRS. FERNANDO ANDRÉS ORTIZ BALLESTEROS Y JOSÉ MANUEL COTTO BARDALES, DENTRO DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN **“GESTIÓN DE LA RED”**, DICTADO POR EL ING. WASHINGTON MEDINA M.

Los estudiantes indican que no han podido sustenta su trabajo final de graduación dentro del período establecido por los siguientes motivos:

- Problemas familiares de fuerza mayor
- Problemas de salud
- Problemas de horarios por causas de trabajo

El estado actual de su trabajo está en etapa de implementación y tiene un avance del 95%.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-105

CONCEDER ÚLTIMA PRÓRROGA HASTA EL 11 DE ABRIL DE 2015 PARA LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN **“DISEÑO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD Y MONITOREO DE UNA RED DE VIGILANCIA IP USANDO FTP Y SMTP, GESTIONADOS DESDE UN DISPOSITIVO PORTÁTIL”**, PRESENTADO POR LOS SRS. FERNANDO ANDRÉS ORTIZ BALLESTEROS Y JOSÉ MANUEL COTTO BARDALES, DENTRO DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN **“GESTIÓN DE LA RED”**, DICTADO POR EL ING. WASHINGTON MEDINA M.

TESIS DE GRADO PRESENTADO POR EL SR. RICARDO RUBÉN PÉREZ RODRÍGUEZ

RESOLUCIÓN 2015-106

DEVOLVER LA TESIS DE GRADO **“ESTUDIO COMPARATIVO DE LA AMPLIFICACIÓN BASADA EN TRANSISTORES, CONTRA LA AMPLIFICACIÓN BASADA EN VÁLVULAS TERMOIÓNICAS, PARA APLICACIONES DE AUDIO (AF)”**, PRESENTADO POR EL SR. RICARDO RUBÉN PÉREZ RODRÍGUEZ. DEBERÁ CONVERSAR CON EL DR. S. GARCÍA.

REVISAR TODO EL TEMARIO :

ANTES DEL **CAPÍTULO I** DEBE INCLUIR:

RESUMEN

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

INTRODUCCIÓN

EL **CAPÍTULO 1** DEBE DECIR:
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
1.2 JUSTIFICACIÓN
1.3 SOLUCIÓN PROPUESTA
1.4 OBJETIVOS
1.5 METODOLOGÍA

SI VA A CONSTRUIR, NECESITA PONER **ETAPA DE DISEÑO DEL EQUIPO**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES NO ES CAPÍTULO

**PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL SR.
HAROLD ARMANDO ALTAMIRANO DI LUCCA**

RESOLUCIÓN 2015-107

DEVOLVER EL PROYECTO DE GRADUACIÓN “**CONVERTIDORES MONOFÁSICOS CON CONTROL DEL FACTOR DE POTENCIA**”, PRESENTADO POR EL SR. ~~HAROLD ARMANDO ALTAMIRANO DI LUCCA~~. DEBERÁ HABLAR CON EL DR. S. GARCÍA, E INCLUIR LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN EL CONSEJO DIRECTIVO:

LOS CAPÍTULOS DEBEN TENER TÍTULOS

ANTES DEL **CAPÍTULO 1** DEBE INCLUIR:

ÍNDICE
RESUMEN
ÍNDICE DE FIGURA
ÍNDICE DE TABLAS
INTRODUCCIÓN

SI EXISTE **3.1.1. DEBE HABER 3.1.2**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ES UNIDO

INCLUIR:
ANEXOS

**PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL SR.
FREDDY SANTIAGO HIDALGO CASTRO**

RESOLUCIÓN 2015-108

DEVOLVER EL PROYECTO DE GRADUACIÓN “**REDISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE CABLEADO ESTRUCTURADO DEL EDIFICIO DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LAS OFICINAS DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MARÍTIMA, CIENCIAS BIOLÓGICAS, OCEÁNICAS Y RECURSOS NATURALES (FIMCBOR)**”, PRESENTADO POR EL. SR. **FREDDY SANTIAGO HIDALGO CASTRO**. DEBERÁ INCLUIR LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN EL CONSEJO DIRECTIVO:

ANTES DEL **CAPÍTULO 1** DEBE INCLUIR:

ÍNDICE

RESUMEN

ÍNDICE DE FIGURA

ÍNDICE DE TABLAS

INTRODUCCIÓN

EL **CAPÍTULO 1** DEBE DECIR:

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES

1.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.2. JUSTIFICACIÓN

1.3 SOLUCIÓN PROPUESTA

1.4. OBJETIVOS

1.5. METODOLOGÍA

1.6 RESULTADOS ESPERADOS

1.7 LIMITANTES

INCLUIR:

BIBLIOGRAFÍA

PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL SR. GUILLERMO ANDRÉS CASTILLO ALVARADO

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 02 de Febrero de 2014, mediante Resolución **2015-045** resolvió:

DEVOLVER EL PROYECTO DE GRADUACIÓN “**SISTEMA DE MONITOREO CARDÍACO EN LA NUBE**”, PRESENTADO POR EL SR. **GUILLERMO ANDRÉS CASTILLO ALVARADO**, CONSIDERANDO QUE EL TEMARIO PRESENTADO ESTÁ INCOMPLETO.

El estudiante presenta nuevamente su Proyecto de graduación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-109

DEVOLVER EL PROYECTO DE GRADUACIÓN “**SISTEMA DE MONITOREO CARDÍACO EN LA NUBE**”, PRESENTADO POR EL. SR. GUILLERMO ANDRÉS CASTILLO ALVARADO. DEBERÁ CONVERSAR CON EL DR. S. GARCÍA A. YA QUE EL TEMARIO ESTÁ INCOMPLETO E INCLUIR LAS OBSERVACIONES INDICADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO:

DEBERÁ RENUMERAR EL TEMARIO:

PONER COMO **CAPÍTULO 1:**
CAPÍTULO 1. GENERALIDADES
1.1 ANTECEDENTES
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
1.3 SOLUCIÓN PROPUESTA
1.4 ALCANCE Y JUSTIFICACIÓN
1.5 OBJETIVOS

EL CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

EL PUNTO 2.4. DEBE DECIR:

2.4 FUNDAMENTOS DE OPERACIÓN DEL ELECTROCARDÍOGRAMA

EL **CAPÍTULO 4** DEBE DECIR:

4. DISEÑO

INCLUIR EL PUNTO 4.8:

4.8 DISEÑO DE PRUEBAS

INCLUIR EL PUNTO 5.4:

5.4 PRUEBAS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

DESPUÉS DE **GLOSARIO**, INCLUIR:

BIBLIOGRAFÍA

**PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR LA
SRTA. GRACE ALEXANDRA CRIOLLO ORELLANA**

RESOLUCIÓN 2015-110

DEVOLVER EL PROYECTO DE GRADUACIÓN “**ANÁLISIS, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA APLICACIÓN WEB PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS DATOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA LA SALLE – CAÑAR**”, PRESENTADO POR LA. SRTA. GRACE ALEXANDRA CRIOLLO ORELLANA. DEBERÁ INCLUIR LAS OBSERVACIONES INDICADAS POR

EL CONSEJO DIRECTIVO Y ENTREGAR CARTA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

ANTES DE **INTRODUCCIÓN** DEBE INCLUIR:

RESUMEN

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE GENERAL

EN EL **CAPÍTULO 3**, DEBERÁ **REVISAR EL ORDEN**.

TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI PRESENTADO POR LOS INGS. BEN CEVALLOS MIELES Y SERVIO FRANCO TINOCO

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 19 de Enero de 2015, mediante Resolución **2015-029** resolvió:

DEVOLVER EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSEP “**ACTUALIZAR UN SISTEMA DE CONTROL CONVENCIONAL A UN SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DE SUBESTACIONES (SAS)**”, PRESENTADO POR LOS INGS. BEN CEVALLOS MIELES Y SERVIO FRANCO TINOCO; CONSIDERANDO QUE FALTA EL INFORME DE POR LO MENOS UN PROFESOR EVALUADOR O DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-111

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSEP “**ACTUALIZAR UN SISTEMA DE CONTROL CONVENCIONAL A UN SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DE SUBESTACIONES (SAS)**”, PRESENTADO POR LOS INGS. BEN CEVALLOS MIELES Y SERVIO FRANCO TINOCO; EL MISMO QUE HA SIDO ENVIADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y LOS 2 PROFESORES EVALUADORES.

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE

DIRECTOR

MIEMBRO PRINCIPAL

MIEMBRO ALTERNO

SUBDECANA FIEC

MG. GUSTAVO BERMÚDEZ F.

DR. CRISTÓBAL MERA G.

MSC. EFREN HERRERA M.

INCLUIR UN PROYECTO ADICIONAL EN LA MATERIA DE GRADUACIÓN DEL ING. MIGUEL YAPUR A.

Se conoce la comunicación de fecha Febrero 12 de 2015, mediante la cual el Ing. Miguel YAPUR A., **solicita la aprobación de un proyecto adicional** dentro de la materia de Graduación **“INSTRUMENTACIÓN CLÍNICA Y TELEMEDICINA”**, la cual fue aprobada mediante Resolución **2014-730**:

11. **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN HOLTER DE EKG CON MEMORIA SD”**

INTEGRANTES:

- JEFFERSON CUNALATA
- LEONARDO HERNÁNDEZ

Cabe indicar que, la Subdecana de la FIEC, Ing. SARA RÍOS O. lo envía a informe previo de los Coordinadores de carreras INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL e INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, quienes han informado favorablemente.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-112

APROBAR EL PROYECTO ADICIONAL DENTRO DE LA MATERIA DE GRADUACIÓN **“INSTRUMENTACIÓN CLÍNICA Y TELEMEDICINA”**, DICTADA POR EL ING. MIGUEL YAPUR A.:

11. **“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN HOLTER DE EKG CON MEMORIA SD”**

INTEGRANTES:

- JEFFERSON CUNALATA
- LEONARDO HERNÁNDEZ

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 16h45.